ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE OFERTAS
REFERENCIA: CONTRATACION DIRECTA N° 22/2012 "SERVICIO DE INTERNET"
ID.N° 229952.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en la sala de reuniones de la Secretaria Nacional de Deportes, siendo las DIEZ horas con TREINTA minutos, a los TREINTA días del mes de julio del año dos mil doce, se prorroga el acto de apertura de sobres del llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 22/2012 "SERVICIODE INTERNET Y VPN", ID.N° 229952, con la presencia de los funcionarios de la Secretaría Nacional de Deportes: Lic. CRISTINA MONGELOS, Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones, ABOG. ZUNILDA CAROLINA TORRES, Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Debido a que se han presentado solamente una oferta correspondiente a la firma: T.E.I.S.A., y de conformidad a las disposiciones previstas en la ley 2051/03 en concordancia con la Resolución DNCP. Nº 805/09 artículos 1º, 2º y 3º el presente acto será prorrogado.

En el presente acto se hace devolución del sobre-oferta de la mencionada empresa.

Así mismo conforme al artículo 1º de la mencionada Resolución la apertura será prorrogada por el plazo de 5 cinco días hábiles.

No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto, siendo las diez horas con cuarenta minutos.----------

Felipe Oviedo
TEISA

Lic. Ma. Cristina Mongelós
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes

Abog. Zunilda C. Torres F.
Encargada de UOC
Secretaría Nacional de Deportes

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES · Unidad Operativa de Contrataciones